LA OPINIÓN
Diario de la mañana

MARTES 18 DE JUNIO DEL 2024, PUEBLA PUE. / WWW.LAOPINIONPUEBLA.COM / AÑO 100 / NO. 28,698 / $5.00

Los profesores hora clase son el pilar de la educación en la BUAP: Rectora Lilia Cedillo



- Se publicó la convocatoria para otorgar bonos económicos a estos docentes
- El objetivo de reconocer su importante labor, aseguró la rectora

pág.6

Se reúne Sergio Salomón con gabinete para iniciar entrega recepción



estado

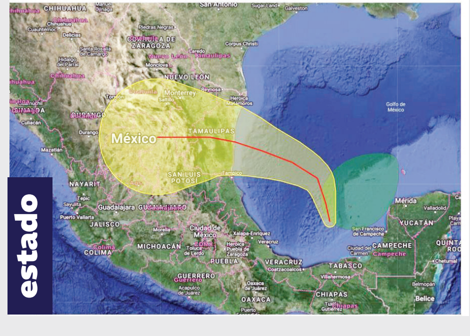
pág.5



política

Las comunidades indígenas se convertirán en polos de desarrollo: Armenta

pág.4



estado

Autoridades estatales preparadas ante alerta de ciclón tropical "Uno"

pág. 5



VISITA NUESTRA SECCIÓN DIGITAL





PALABRA DE MUJER

Rocío García Olmedo

Qué sigue

rocio@prodigy.net.mx
@argolmedo
rociogarciaolmedo.blogspot.com

El liderazgo femenino sigue avanzando en Puebla y en México.

El número de mujeres que alcanzaron una posición de representación política ha crecido exponencialmente y mucho se le debe a la inclusión del Principio de Paridad en nuestra Constitución (2010).

En Puebla la próxima LXII Legislatura del Congreso tendrá más mujeres que hombres. Es una gran oportunidad para dar el paso siguiente y erradicar la todavía brecha existente entre mujeres y hombres en posiciones de toma de decisión.

Las legisladoras electas, están en un muy buen momento para impulsar desde sus partidos políticos sus designaciones como Coordinadoras de Grupos Legislativos ya que ello les representa ocupar un lugar en el órgano directivo del Congreso: la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Espacio plural donde se construyen los consensos, la gobernabilidad del propio Congreso y los acuerdos respecto de propuestas, iniciativas y dictámenes que se someten a consideración del Pleno, ahí es donde se toman las decisiones.

Ser Coordinadoras les representará también una mayor oportunidad de convertirse en las presidentas de dicho órgano de dirección. Por supuesto impulsarlo también para ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva en los diferentes períodos y no sólo inducir la obligada integración igualitaria en las diversas Comisiones Legislativas sino lograrlo en calidad de presidentas de cada una de ellas sería el objetivo.

El Principio de Paridad también alcanza a los otros Poderes de manera que en estados como Puebla en los que se eligió también la gubernatura, el gobernador electo Alejandro Armenta debe considerar la Paridad Representativa en todos los cargos del Poder Ejecutivo; y en los gobiernos municipales los presidentes/as electos hacerlo también en sus estructuras municipales para dar cumplimiento tal y como está establecido en la Constitución (#ParidadenTodo 2019).

Porque hay que considerar que la Paridad no se agota con la integración descriptiva de hombres y mujeres, la meta es garantizar una composición paritaria cualitativa y cuantitativa, tanto en la ocupación de espacios de poder, como en la de decisión para que haya una mayor incidencia en su ejercicio, porque lo que sigue es lograr una Paridad efectiva.

Incidencias que debemos impulsar desde los partidos políticos porque de lo que se trata es de construir "perfiles competitivos" de mujeres, esos que tanto mencionan cuando toman las decisiones para otorgarles las candidaturas.

Si justamente los partidos políticos cuentan con recursos que de prerrogativas se les otorga; me parece que lo que sigue es que debemos ser exigentes en la capacitación, construcción y visibilización de los liderazgos de mujeres debidamente preparados y profesionales. Obligado entonces que vigilemos que los partidos usen ese recurso económico y todas las herramientas a su alcance para ese efecto, de manera que llegado el momento de las postulaciones no inventen cuadros políticos so pretexto de que requieren "perfiles competitivos".

El gran pendiente sin duda, incluso desde los partidos políticos, sigue siendo la cada vez mayor violencia política que se ejerce en contra de las mujeres y este proceso electoral lo demostró, hay que continuar identificándola, visibilizándola y fortaleciendo el marco institucional para su atención y sanción.

Prestar atención a la llegada de las mujeres bajo condiciones de igualdad a los reales espacios de decisión tanto en el Congreso como en los Gobiernos Estatal y municipales en el estado de Puebla y en el país, es lo que sigue.

LA OPINIÓN
Diario de la mañana desde 1924

ING. OSCAR LÓPEZ MORALES
Director General

LIC. BRIAN LÓPEZ GÓMEZ
Director Administrativo

DIEGO A. CUAUTLE CONDE
Coordinador

ABIGAIL LÓPEZ MORALES
Diseño Editorial

ABISAI DE ROSAS RUÍZ
Diseño Gráfico

La Opinión Diario de la Mañana. Año 100, No. 28,699 Publicación diaria editada por Ediciones e Impresiones Brika, S. A. de C. V. Domicilio de la publicación: 32 Poniente No. 316 Col. Santa María, C. P.72080, Puebla, Pue.Teléfonos: (222) 246 43 58 y (222) 246 43 62. opiniondiario@gmail.com. Editor responsable: Oscar López Morales, Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo: No. 04-2015-090818083000-101, expedido por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15763 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Impresa por Ediciones e Impresiones Brika, S. A. de C. V. Domicilio de la publicación: 32 Poniente No. 316 Col. Santa María, C. P. 72080, Puebla, Pue; éste número se terminó de imprimir el 17 de Junio de 2024 con un tiraje de 10,000 ejemplares. Certificado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Distribuida por Agencia de Publicaciones " Puebla " S.A. de C.V.. con domicilio 3 Oriente No. 208 - 2 Col. Centro, C. P.72001, Puebla, Pue.






Graduaciones incrementarán ventas en restaurantes

Por: Patricia Moreno Sánchez

Algunos restauranteros se preparan para las celebraciones de graduaciones que se realizan en el mes de julio con el término de los cursos educativos, informó Carlos Azomoza, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Azomoza Alacio, explicó que los restaurantes son pequeños por lo tanto solamente se reciben familias que celebran al joven o a la joven que concluyó sus estudios universitarios.

Algunos restaurantes cuentan con salones más amplios para recibir a 200 personas y son los que se verán más beneficiados.

"Algunos de nuestros afiliados cuentan con salones en su restaurantes que pueden recibir a 100 o 200 personas, son espacios pequeños pero ofrecen eventos en pequeños espacios, pero con atención con calidad para los estudiantes" refirió.



Mencionar que a mediados del mes de julio prácticamente concluyen todas las actividades educativas en todos los niveles, por lo que se espera que las graduaciones se realicen en la última quincena de junio y la primera de julio.



Rehabilitan el Complejo Multideportivo CAM Sur con una inversión de 24 mdp

Por:José Sosa

Con una inversión de 24 millones de pesos, el ayuntamiento de Puebla entregó la rehabilitación del Complejo Multideportivo CAM Sur, así lo informó el presidente municipal, Adán Domínguez Sánchez.

En este espacio se instalaron luminarias, bombas y regaderas; se repararon salidas hidráulicas y sanitarias; entre muchas otras acciones.

El edil señaló que con el objetivo de continuar brindando a las y los poblanos más espacios para realizar ejercicio y convivir, se rehabilitó centro deportivo.

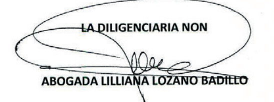
"Con una inversión de 24.6 millones de pesos se instalaron 39 luminarias, así como, bombas, enrollado, 24 regaderas, nueve lavabos y piso de cerámica; se aplicaron 861 metros cuadrados de top deportivo en plancha de concreto, se dio mantenimiento a 150 paneles solares, se colocó la estructura de domo de acero y la cubierta para alberca, se repararon salidas hidráulicas, sanitarias y filtros de arena", expresó.

Este Complejo Multideportivo se suma a los más de 80 espacios públicos, canchas y parques que la actual administración municipal ha rehabilitado en toda la Angelópolis, siendo una muestra del compromiso de brindar a la ciudadanía "lugares para divertirse y hacer ejercicio en familia", concluyó Domínguez Sánchez.

EDICTO

Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, auto de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, expediente **221/2024 Juicio Sucesorio Intestamentario** a bienes de **JULIO CÉSAR LEÓN CISNEROS, denunciado por ANDREA REYES OVALLE, por su representación, convóquese a quien se crea con derecho a la herencia legítima**, para que deduzcan sus derechos dentro del plazo de **DIEZ DÍAS**, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando a su disposición en secretaría Non copia de traslado y auto admisorio.

Puebla, Puebla, a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro



LA DILIGENCIARIA NON

ABOGADA LILLIANA LOZANO BADILLO



EDICTO

Disposición Juez Civil Distrito Judicial Tepeaca, Puebla; expediente número 1057/2023, auto cinco de junio de dos mil veinticuatro, ordena convocar a todos los que se crean con derecho sucesión legítima a bienes de **RAFAEL GARCIA CASELIN**, comparezcan este juzgado a deducirlo término diez días siguientes esta publicación, quedando Secretaria disposición copia de demanda, anexos y auto admisorio, denuncia YOLANDA ACUÑA QUEZADA en su carácter de acreedora.

TEPEACA, PUEBLA; A TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

DILIGENCIARIA NON

ABOGADA ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA



E D I C T O

Se convocan postores.

Disposición del Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 589/2019, Juicio Ejecutivo Mercantil, actor CLEMENTE HERNANDEZ MUNIVE, en su carácter de endosatario en procuración de la persona moral denominada "ABASTECEDORA DE MATERIALES DEL CENTRO 2000, S.A. DE C.V. demandados GUILLERMO MUÑOZ HERNANDEZ, treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, ordena remate Convóquese postores segunda y pública almoneda de remate respecto al inmueble embargado consistente en: **LA TERCERA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "CALALPA", UBICADO EN LA POBLACIÓN DE JESUS HUITZNAHUAC, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA, ESTADO DE TLAXCALA, CON FOLIO REAL TL74-W8Y2-MK7C-3J9M** por medio de edicto que deberá ser publicado por una vez en el Periódico "La Opinion" Diario de la Mañana", sirviendo de base para el remate el precio que sirvió para la primera DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL con deducción del diez por ciento, siendo esta la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL siendo postura legal para remate para lo cual se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para el remate en SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos**, quedan los autos a disposición de los interesados, para que tomen los datos que estimen pertinentes, las posturas y pujas deberán presentarse por escrito el día y hora señalados Para la audiencia de remate. Hágase saber a la parte demandada que podrá liberar el bien si hace el pago íntegro del monto de sus responsabilidades, hasta antes de que cause estado el auto de fincamiento de remate.

Puebla, Puebla, catorce de junio de dos mil veinticuatro.

Diligenciario

LICENCIADO SANTIAGO GÓMEZ MORENO.

DILIGENCIARIO

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de la Ciudad de Cholula, Puebla, auto de fecha diez de abril de dos mil veintitrés, Expediente 696/2022, Juicio Plenario de Posesión promovido por MAXIMINO TECPANECATL CUAUTLE en contra de DANIEL COLEXCUA CUAHUEY, IRENE ROMERO RODRIGUEZ, JUAN ERNESTO CIELO MINO, PIOQUINTA VALENCIA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CHOLULA Y OTROS, respecto del predio denominado PARCELA 53 Z-1 P½ DEL EJIDO DE SAN RAFAEL COMAC, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias AL NOROESTE, 12.30 metros y colinda con terracería, al SURESTE, 226.62 metros y colinda con parcela 54; AL SUROESTE, 12.31 metros y colinda con terracería; AL NOROESTE 227.74 y colinda con parcela 52. Se Emplaza mediante la publicación de tres edictos en el periódico "LA OPINION" a todas aquellas personas que se crean con derechos, para que dentro del término DOCE DÍAS siguientes a la publicación del último edicto produzcan contestación a la demanda y señalen domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento y las notificaciones se harán por lista. Quedando a su disposición en Secretaria Par del Juzgado copia de la demanda, anexos : UN ESCRITO, UN JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS POR EL REGISTRADOR PUBLICO, COPIA CERTIFICADA DE CERTIFICADO PARCELARIO, IMPRESION DE INFORMACION HISTORICA, IMPRESION DE AVISO PREVENTIVO DUPLICADO, COPIA ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL, CONSTANCIA DE POSESION, COPIA CERTIFICADA DE DOS CONSTANCIAS DE POSESION, COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA, RECIBO TELMEX, QUINCE IMPRESIONES DE ESTADOS DE CUENTA TELMEX, CUATRO IMPRESIONES DE RECIBOS DE CONSUMO CFE, TRES RECIBOS DE CONSUMO CFE, TRES COMPROBANTES DE PAGO, COPIA CERTIFICADA DE DOS CREDENCIALES PARA VOTAR, ACTA DE NACIMIENTO, COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCION, CINCO IMPRESIONES FOTOGRAFICAS, y auto admisorio.

CHOLULA, PUEBLA, A TRECE DE JUNIO DE 2024.

LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA

DILIGENCIARIO PAR

DISPOSICIÓN JUEZ DE ORALIDAD FAMILIAR DE CHOLULA PUEBLA JUEZ MARCO ANTONIO GABRIEL GONZÁLEZ ALEGRÍA, JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO CARPETA DIGITAL **JOF/DJCHO/1723/2023/DI** PROMOVIDO POR **ORLANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, CÍTESE A **MARIEL SÁNCHEZ ROSAS**, TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA TENER VERIFICATIVO EN PRIMER LUGAR PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A UNA JUNTA AVENIENCIA DE ANÁLISIS DE CONVENIO , Y CON POSTERIORIDAD DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE LA PLÁTICA CON LAS PARTES EN SU CASO SE VERIFIQUE LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, ORDENÁNDOSE LLAMAR A JUICIO A MARIEL SÁNCHEZ ROSAS, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO EL DIARIO "LA OPINIÓN DIARIO DE LA MAÑANA" QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, HACIÉNDOLE SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO (CON DOMICILIO EN CALLE CATORCE PONIENTE NUMERO MIL TRECIENTOS DIECIOCHO, SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA C.P. 72760 EL TRASLADO CON COPIA DEL MEMORIAL SUS ANEXOS Y DEMÁS ACTUACIONES DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS Y DE LA PRESENTE DILIGENCIA ASÍ COMO DEL DVD QUE CONTIENE LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE DEMANDA HACIÉNDOLO SABER QUE EN CASO DE NO COMPARECER SE TENDRÁ SU NEGATIVA A CONCILIAR SE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA DAR CONTESTACIÓN A LOS HECHOS EXPUESTOS POR LA PARTE ACTORA, OFRECER PRUEBAS DE SU PARTE, POR NO ACEPTADA LA PROPUESTA DE CONVENIO Y SE DECRETARA LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL ORDENÁNDOSE QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDA AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE REALICEN MEDIANTE LAS LISTAS QUE SE FIJAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. AUTO O MEMORIAL DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO

SAN PEDRO CHOLULA A 12 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

C DILIGENCIARÍA

LIC. JESSICA PÉREZ VÁZQUEZ

EDICTO

Disposición Juez Octava Mercantil Distrito Judicial Puebla, Expediente 435/2023, Juicio Ejecutivo Mercantil.
Juan Carlos Moreno Viveros por su representación contra Gloria Anaya Velarde también conocida como Gloria Anaya Velarde de Reyna y José Francisco Reyna Asomoza.

Mediante auto 6 junio 2024, esta autoridad convoca postores al remate en segunda y pública almoneda, tendrá verificativo 12 horas día 4 julio 2024, sobre 100% inmueble embargado autos, se identifica: Casa 3, calle Estatuario, Fraccionamiento Lomas del Marmol, Construido sobre Lote 13, Manzana 3, con folio electrónico 0104438 1, tanto parte raíz como construcción, todo en cuanto a hecho y por derecho corresponda a GLORIA ANAYA VELARDE trambién conocida como GLORIA ANAYA VELARDE DE REYNA y JOSÉ FRANCISCO REYNA ASOMOZA; siendo postura legal $1,886,400.00 m.n.; dos terceras partes precio avalúo menos 10% inicial. Se hace saber interesados posturas se exhibirán en audiencia conforme artículo 481 Código Federal Procedimientos Civiles, supletorio al artículo 1054 del Código Comercio, quedando autos a disposición de interesados en secretaria Juzgado para que tomen datos estimen convenientes. Hágase saber parte demandada puede suspender remate haciendo pago íntegro prestaciones reclamadas en juicio, antes que cause estado auto fincamiento remate, fundamento artículo 493 Código Federal Procedimientos Civiles, supletorio al artículo 1054 Código Comercio. Publíquese un edicto dentro término 09 días en LA OPINIÓN, entre última publicación y fecha audiencia remate deberá mediar término no menor 05 días. Se extiende a los 11 días mes junio año 2024.

EL DILIGENCIARIO

LIC. SANTIAGO GOMEZ MORENO

DILIGENCIARIO

PAN busca impugnar elecciones extraordinarias en Venustiano Carranza y Chignahuapan



Por: PMary González

La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Díaz de Rivera anunció que impugnarán para mantener los resultados en Venustiano Carranza y Chignahuapan, donde el Instituto Estatal Electoral (IEE) determinó enviar a elección extraordinaria.

Mencionó que el partido está en un ejercicio de autocrítica después de la derrota electoral del 2 de junio, con la finalidad de saber con exactitud qué por qué los resultados desfavorables.

Agregó que dan seguimiento al proceso de impugnación a los resultados de diputados federales, en la alcaldía de Venustiano Carranza donde Marco Valencia es candidato, y Chignahuapan, que también se declaró inválida.

Este martes 18 de junio habrá una sesión permanente estatal para un proceso de autocrítica de la elección del 2 de junio.

IBERO Puebla se vincula con la CFE en firma de convenio

Por: Redacción

Dos instituciones con valores de excelencia y servicio por y para los demás establecieron una alianza de largo aliento para el beneficio de centenares de personas que son parte de su andar cotidiano. La Universidad Jesuita y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) celebraron una firma de convenio que promete amplios beneficios para el futuro.

Este importante convenio se celebra en el marco de los 40 años de la IBERO Puebla, por lo que "es una forma de festejo reivindicar nuestro aniversario institucional sumando esfuerzos con instituciones como la CFE", dijo el Mtro. Mario Patrón Sánchez, Rector de la Universidad, durante la celebración de dicha alianza.

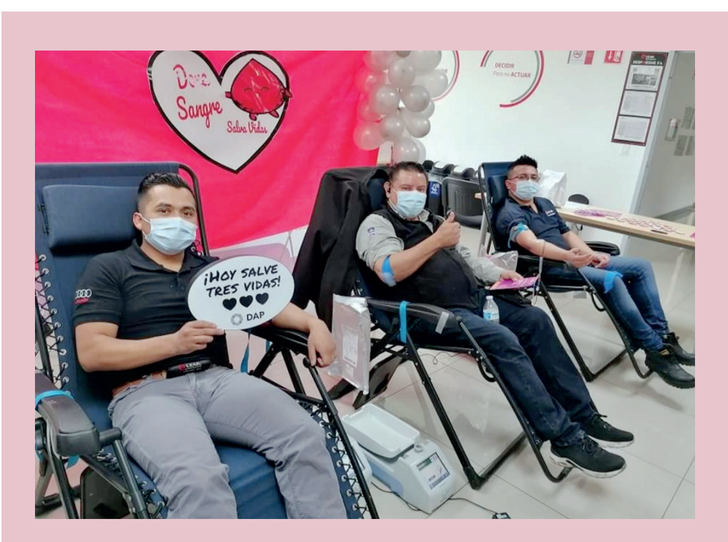
"Tenemos claros puentes que nos han vinculado históricamente, pero que hoy nos vinculan de manera mucho más entrañable". El titular de la Rectoría agradeció la realización de este acuerdo, que promete espacios de aprendizaje, empleabilidad, inserción laboral y crecimiento profesional y personal para todas y todos los integrantes de las instituciones.

La directora general de Vinculación, la Mtra. Aurora Berlanga Álvarez, remarcó la importancia que tiene este vínculo para la Universidad además de lo anterior: "En la IBERO Puebla entendemos la vinculación como una actividad estratégica que contribuye significativamente a nuestra vocación", algo que se da en este convenio.

La Ing. Ivania Guadalupe Pérez Camacho, subgerenta Comercial División Centro Oriente de la Comisión, afirmó que el acuerdo llega en un momento fundamental de ambas organizaciones, pues "esta es una oportunidad para poner el amor más en las obras que en las palabras".

"El amor y la pasión con la que hacemos nuestro trabajo diario es por la convicción de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad y a la economía de nuestro querido México", afirmó la subgerenta. El Mtro. Pierre Antuan Gilly Díaz, se dijo agradecido por formar parte de un proyecto que beneficiará integralmente a la sociedad.





Asociación pro donación de sangre celebra 20 años de generosidad

Por: Fernanda Ontiveros

Con el lema "20 años celebrando la generosidad: ¡Muchas gracias, donantes de sangre!", la Asociación Civil Donadores Altruistas Puebla (DAP) conmemora su vigésimo aniversario.

A través de crear conciencia sobre el profundo impacto que tiene la donación de sangre en la vida de pacientes y donantes, DAP ha trabajado durante 20 años convocando a poblanos a unirse a esta labor tan loable.

Con la campaña que promueve este año brinda la oportunidad de dar las gracias a las personas de todo el mundo que salvan vidas con sus donaciones de plasma sanguíneo y plaquetas.

La campaña además hace un llamado a la acción, para motivar a más personas a sumarse como Donador Altruista y Repetido de Sangre y que a su vez se unan al movimiento mundial de donación de sangre.



Amplio apoyo de la población para reformar el Poder Judicial, revela Claudia Sheinbaum



Por: Redacción

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México, aseguró que son más las personas que consideran necesario hacer una Reforma al Poder Judicial, esto tras presentar los resultados de las encuestas sobre esta iniciativa con el objetivo de dar a conocer la opinión de una muestra representativa del pueblo de México, así como para enriquecer el diálogo y el debate de esta propuesta.

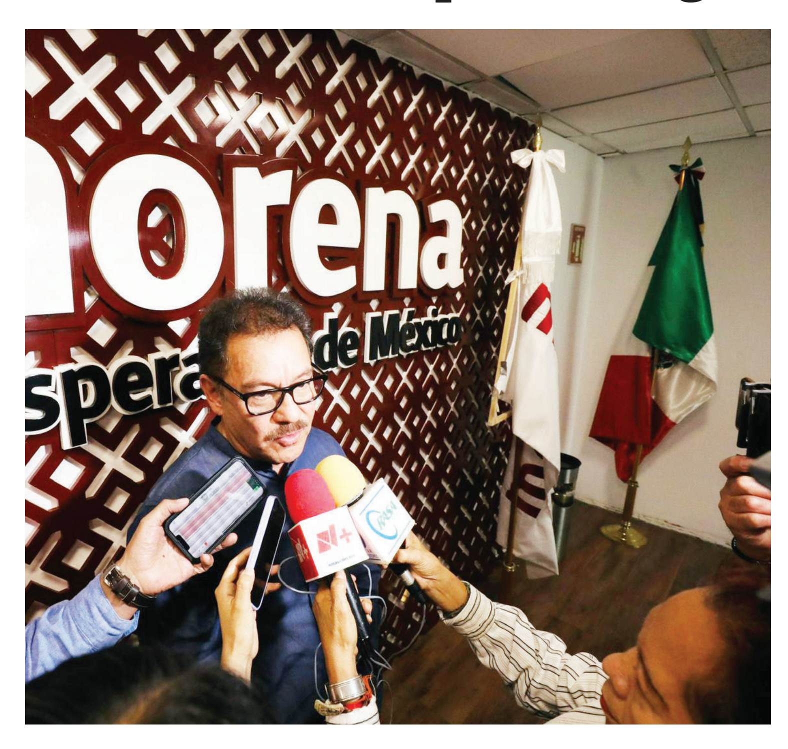
''Más de las personas que votaron por nosotros reconocen la importancia de una reforma al Poder Judicial. Un porcentaje muy alto que considera que hay corrupción en el Poder Judicial y un porcentaje muy alto también que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los magistrados, a los ministros y a los jueces'', puntualizó.

Informó que las casas encuestadoras que realizaron este ejercicio: Enkoll, De las Heras Demotecnia, así como la Comisión de Encuestas de Morena, llevaron a cabo más de mil encuestas cada una, por lo que destacó que los datos obtenidos de este sondeo demuestran que no son solo las personas a favor de la 4T quienes están de acuerdo con la Reforma al Poder Judicial, sino que también hay muchas más mexicanos y mexicanas que consideran importante hacer los cambios presentados en la iniciativa.

''Son más el porcentaje de personas que están de acuerdo, nosotros ganamos la elección con el 59%, más del 59% considera que es necesaria una reforma y más del 59% están de acuerdo con que haya una elección directa'', agregó.

Ante los medios de comunicación, Claudia Sheinbaum informó que de acuerdo con los resultados, el 77% de los encuestados por De las Heras Demotecnia considera que es necesario una Reforma al Poder Judicial; en Enkoll, el 83% y en el ejercicio realizado por la Comisión de Encuestas el 81 por ciento.

La reforma al Poder Judicial será construida con el más amplio diálogo: Ignacio Mier



Por: Redacción

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer que en seguimiento al Punto de Acuerdo por el cual se pretende que la Comisión Permanente exhorte a la Cámara de Diputados a ampliar el Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, la Comisión de Puntos Constitucionales ampliara el ejercicio de parlamento abierto en modalidad de diálogo nacional.

El propósito primordial, abundó el legislador oriundo de Puebla, es escuchar más voces que permitan que el pueblo de México cuente con pleno conocimiento sobre en qué consiste la reforma judicial.

Se prevé que participen en dichos diálogos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de los órganos que integran la reforma judicial, incluidos magistrados y jueces, así como investigadores y especialistas en materia constitucional.

Tras escuchar sus aportaciones, explicó, se busca confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de dictamen con el mayor consenso posible a fin de que se apruebe conforme al reglamento durante el último tramo del tercer año de la LXV Legislatura.

El líder parlamentario expresó que existe voluntad política por parte de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo para ampliar el diálogo, y las y los legisladores la han respaldado, por lo que se impulsará el desarrollo de los diálogos nacionales con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, con relación a las reformas constitucionales con énfasis a la del Poder Judicial.

Atiende SEP a más de 70 mil estudiantes con enseñanza del idioma inglés

Por: Redacción

El gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación, aplica el Programa Nacional de Inglés en Puebla (PRONI) a 70 mil 519 alumnos de 185 escuelas de preescolar (tercer grado), primarias y secundarias de la entidad, lo que contribuye a su enseñanza de este idioma.

Este programa les permite a estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria que obtengan de manera gratuita una certificación del idioma al término del ciclo escolar; es decir, los escolares que hablan, escuchan, escriben y leen fluidamente el inglés podrán obtener un documento que respalde estas habilidades.

El comprobante que acredita dichas destrezas es multinivel, lo que significa que no importa el grado académico que curse el alumno, puede ser acreedor a nivel básico o intermedio de aprendizaje.

Actualmente, están contratados solo por un periodo escolar 166 asesores externos, que basan su metodología pedagógica complementaria para el proceso cognitivo en: obras de teatro, encuentros regionales de deletreo, vocabulario, gramática, ortografía, pronunciación, comprensión lectora, entre otros.

Con estas acciones, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación, genera condiciones necesarias para una educación de calidad, además promueve desde los planteles educativos el desarrollo de habilidades para el futuro de las y los niños, adolescentes y jóvenes poblanos.







Los profesores hora clase son el pilar de la educación en la BUAP: Rectora Lilia Cedillo

Por: Redacción

Los profesores hora clase o por asignatura constituyen el pilar de la educación en la BUAP y en otras instituciones del país, por lo que es satisfactorio otorgar a estos docentes dos bonos económicos en este año, con el objetivo de reconocer su importante labor, aseguró la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez, quien dio a conocer la publicación de la convocatoria correspondiente.

En entrevista para Contexto BUAP, de Radio BUAP, invitó a los profesores hora clase o por asignatura de los niveles medio superior y superior, definitivos o por tiempo determinado, con una carga académica mínima de 12 horas y máxima de 40 horas a la semana, a consultar esta convocatoria que estará abierta hasta el próximo 26 de junio.

"Es un gusto poder proporcionarles estos bonos a partir de este semestre y reconocer así su labor. Yo los invito a consultar la convocatoria y darse cuenta que será muy fácil registrarse y reunir los requisitos: presentar su plan de trabajo, informe de actividades, tener un puntaje igual o superior a 75 en el PIEVA, entre otros, todo lo que un buen maestro cumple", comentó.

De acuerdo con esta convocatoria para la entrega por primera vez de este incentivo, el registro será hasta el 26 de junio, en www.buap.mx, donde se deberá capturar la



información solicitada por el Comité para la Integración y Gestión Académica y Administrativa, instancia encargada de revisar el cumplimiento de los requisitos y gestionar la aplicación del pago. Los resultados del proceso se publicarán el 5 de julio en la misma página electrónica.

Los docentes con 12 a 18 horas clase a la semana recibirán un bono de 4 mil 600 pesos cada uno; los de 19 a 29 horas, 6 mil 900 pesos cada uno; y los de 30 a 40 horas clase, 9 mil 200 pesos cada uno. El primero se otorgará en la segunda quincena de agosto, mientras que el segundo en la última quincena de octubre próximo.

Entre los requisitos a cubrir son tener contrato vigente en una plaza de profesor por asignatura hora clase, definitivos y por tiempo determinado, impartir una carga mínima de 12 horas en promedio en los periodos de otoño 2023 y primavera 2024, y tener un puntaje igual o superior a 75 en otoño 2023 y primavera 2024 en el Índice de Satisfacción Ponderada (ISP) Didáctico del Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA). Además, haber presentado el Plan de Trabajo del Personal Docente en la plataforma SiPLAN 2023-2024 y contar con el folio respectivo.

No podrán participar en esta convocatoria quienes estén sujetos a investigación administrativa por parte de la Oficina de la Abogada General, ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, estar con permiso sin goce de salario, haber tenido un permiso con o sin goce de salario, o bien ocupar una plaza de confianza en el año inmediato anterior y hasta la publicación de esta convocatoria; así como haber sido sancionado en el mismo periodo.

Se inauguran en la BUAP los XXI JUDENEMS 2024

Por: Redacción

Con la presencia de las delegaciones de 31 estados del país, conformadas por más de 4 mil estudiantes y entrenadores de los bachilleratos oficiales, estatales y subsistemas tecnológicos, fueron inaugurados los XXI Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior 2024 en la Arena Ignacio Manuel Altamirano BUAP, los cuales concluyen el próximo 22 de junio.

Durante la inauguración, la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez señaló que la BUAP es una institución que se ha caracterizado por apoyar al deporte universitario, una práctica a través de la cual se transmiten valores y mantiene a los jóvenes alejados de situaciones de riesgo.

A las delegaciones deportivas del país que se dieron cita, la Rectora les expresó: "Ustedes son el ejemplo de muchos jóvenes preparatorianos, quienes quisieran estar en el lugar que hoy ocupan".

Al inaugurar el evento, Carlos Krauss Gómez, presidente del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) destacó: "ustedes llegan a esta justa deportiva por su esfuerzo, dedicación y rendimiento. Son un ejemplo para miles de estudiantes del país, un orgullo y la continuidad de aquellos jóvenes que iniciaron en 1998 esta magnífica aventura de los Juegos Deportivos de Educación Media Superior".

Agradeció de manera particular a la sede nacional y a la BUAP por ser anfitriona, y en especial, a la Rectora Lilia Cedillo por el compromiso que mantiene de promover el deporte estudiantil junto a un gran equipo de trabajo.

Como parte de esta ceremonia se realizó el tradicional desfile de los competidores, además de los honores al lábaro patrio, la entonación del Himno Nacional y el encendido del fuego simbólico. Asimismo, Felipe Asís Bretón Cervantes, alumno de la prepa 2 de octubre y medallista en los pasados JUDENEMS 2023, realizó el juramento deportivo, lo mismo que el profesor Felipe Ponce, de la preparatoria Benito Juárez García.

De esta forma, las actividades para los y las atletas de nivel medio superior del país iniciaron con 10 disciplinas, como ajedrez, atletismo, béisbol, fútbol, voleibol, baloncesto 3x3 y 5x5.



Especialistas UPAEP advierten por temporada de ciclones que afectará a la entidad poblana

Por: Mary González



Francisco Javier Sánchez, investigador de la Ingeniería Ambiental de la UPAEP, mencionó que en zonas rurales de Puebla se registra una captación de agua de lluvia de 60 a 70 por ciento, en tanto en las comunidades urbanas y metropolitana capta un 5 por ciento.

Lo anterior lo comentó al abordar el tema de "Expectativas por la temporada de lluvias", dijo que si hubiera un sistema de captación de tratamiento primario de agua, entonces se lograría una captación de agua de lluvia hasta del 90 por ciento.

Antes en la temporada de lluvias comenzaba con precipitaciones bajas a moderadas y ahora, con la formación de un ciclón será con precipitaciones moderadas, lo que demuestra que se vive la modificación de las temperaturas.

El académico señaló que en Puebla próximamente comenzarán las precipitaciones, incluso, que ya se está registrando bajas temperaturas en la mañana y noche. El especialista pidió a los ciudadanos a que cuando haya temporada de lluvias no desperdiciar el líquido y mejor lo capten para uso en los hogares.

Habrá elecciones extraordinarias en Chignahuapan tras anomalías

Por:Jesús Lemus



El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), sumó a Chignahuapan como el segundo municipio, después de Venustiano Carranza, que tendría una elección extraordinaria, ante las presuntas anomalías que se registraron para elegir a su respectivo alcalde.

Con base en la información, en 38 de los 85 paquetes electorales, había anomalías para ratificar los resultados del 2 de junio, cuando se había anunciado de manera preliminar que Juan Lira Maldonado "El Moco", era el virtual alcalde.

"No existe certidumbre y seguridad respecto a la Integración de los paquetes electorales, por tanto este órgano superior de dirección se encuentra impedido para emitir el resultado y declarar la validez de la elección a miembros del ayuntamiento de Chignahuapan", se informó.

Cabe señalar que "El Moco" fue postulado por el partido Fuerza por México, además de que durante la campaña Juan Lira, estuvo señalado de un presunto cateo a su rancho que se ubica en este municipio.

Marco Valencia quiere destitución de consejeros del IEE por "parciales"

Por: Jesús Lemus

El candidato del PAN a la alcaldía de Venustiano Carranza, Marco Valencia Ávila, dijo que buscará de manera personal la destitución de los consejeros del Instituto Electoral del Estado (IEE), por presunta parcialidad durante los cómputos finales.

Durante el encuentro con los medios de comunicación, condenó la parcialidad de los consejeros, quienes este fin de semana no le entregaron su constancia de mayoría, a pesar de que con base en sus actas, ganó por más de 300 votos la alcaldía.

Indicó que esta petición la presentará oficialmente en el Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que a la par, presentará otro recurso para invalidar la posible elección extraordinaria convocada para Venustiano Carranza.

Insistió que en la Sierra Norte, hay pruebas claras de que el PAN y aliados, ganaron esta alcaldía, que insistió, habrán de defender ante los tribunales local y federal.

"Solicitaré el procedimiento ante el INE en el cual se destituya a los consejeros electorales por falta de probidad, incumplimiento a la función electoral, violación flagrante a la Constitución al legislar así como violentar la normatividad electoral al actuar sin facultades", declaró.



Al menos 35 impugnaciones presentó el PAN tras elecciones



Por: Jesús Lemus

El representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), Oscar Pérez Córdova Amador, señaló que han presentado hasta ahora 35 impugnaciones sobre los resultados del pasado 2 de junio.

Dijo que la cifra anterior, corresponde únicamente al PAN, pero todavía falta sumar las inconformidades del PRI, PRD y PSI sobre la renovación de cargos públicos.

Opinó que hay condiciones de revertir los resultados en algunos municipios, donde son claras las anomalías y que hasta ahora tienen como ganador algunos personajes de Morena.

Por lo anterior, cuestionó que los consejeros electorales hayan validado las elecciones de Olintla y Xiutetelco a través de las actas que presentaron, sin embargo, no aplicaron el mismo criterio en relación a las que el PAN presentó en las elecciones de Venustiano Carranza.

"Considero que la autoridad electoral actuó de manera parcial en contra de Acción Nacional al declarar la invalidez de las votaciones en estos municipios, además de que tenemos un total de 35 impugnaciones".





Las comunidades indígenas se convertirán en polos de desarrollo: Armenta



Por: Redacción

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier reiteró su compromiso con las comunidades indígenas del estado y señaló que a lo largo de su administración se impulsará la economía de las diferentes regiones estatales.

"¡Vamos a pensar en grande! Las comunidades indígenas se convertirán en polos de desarrollo social y económico", señalo

Finalizó diciendo que de la mano de "Claudia Sheinbaum, vamos a impulsar la economía regional y estatal para que nadie se quede atrás. ¡Por el bien de todos, primero los pobres!"

El Ayuntamiento de Puebla se prepara para la temporada de huracanes

Por: José Sosa

Ante el anuncio de la próxima temporada de huracanes, el ayuntamiento de Puebla tiene listo el Operativo Acuario para atender los reporteros ciudadanos por las precipitaciones pluviales.

El alcalde, Adán Domínguez Sánchez, dijo que la comuna poblana cuenta con ello para atender los efectos de las lluvias con ráfagas de viento fuertes, caída de granizo y lluvias intensan que pongan en riesgo a la población.

Principalmente, el dispositivo se pone en marcha por anegaciones en la capital del Estado, así como por apagones, árboles caídos, averías en postes y semáforos.

De ahí que personal de Protección Civil y Servicios Públicos se desplegaran en las zonas de mayor afectación, así como mantendrán el monitoreo permanente de los niveles de ríos, barrancas y vasos reguladores.



En tanto, Policía y Tránsito Municipal se sumarán a las labores para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, apoyando a conductores y realizando cierres viales para evitar accidentes.

Cabe destacar, que el gobierno de la Ciudad mantiene al servicio de la ciudadanía la App Alerta Contigo como herramienta para realizar reportes o solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

Secretaría de Cultura apoya nuevos escritores a través de concursos y convocatorias

Por: Patricia Moreno Sánchez

Secretaría de Cultura, apoya nuevos escritores a través de convocatorias de eventos literarios, informó Enrique Glockner titular de la dependencia.

Explicó que se cuenta con varias convocatorias, algunas son históricas, entre las que se destaca el concurso de cuento de "Edmundo Valadés", un concurso latinoamericano.

Agregó que existe el concurso Juan Rulfo, que tiene un gran reconocimiento y es muy esperado.

Indicó que que también se tiene una grama de cuentos en lenguas originarias para la población que representa las siete lenguas originarias del estado de Puebla.

Refirió que algunos de estos trabajos se realizan en coordinación con el Gobierno Federal y algunas se manejan de forma independiente por el gobierno del estado.





El gobernador Sergio Salomón se reúne con gabinete para entrega recepción



Por: Redacción

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón, sostuvo una reunión con su gabinete estatal para dar seguimiento al proceso de entrega-recepción 2024.

Este encuentro se centró en asegurar que el periodo de transición se realice de manera fluida y eficiente, permitiendo al gobernador electo y su equipo conocer el estado actual de la administración estatal.

Durante la reunión, Salomón destacó la importancia de este proceso para garantizar que los proyectos del próximo sexenio estén bien estructurados y alineados con las necesidades de las familias poblanas.

Gobierno del Estado en alerta por el ciclón tropical "Uno": Sergio Salomón Céspedes

Por: Mary González

El gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, indicó que ante la información emitida por el Servicio Meteorológico Nacional, donde avisan de la formación del potencial ciclón tropical "Uno" al sur del Golfo de México, se mantendrán alerta.

De acuerdo al pronóstico, Puebla es uno de los estados donde se esperan lluvias intensas a torrenciales que podrían causar inundaciones.

"Daremos puntual seguimiento por parte de Protección Civil Estatal, en coordinación con la Federación y los municipios, para atender cualquier emergencia de manera oportuna", señaló.

El mandatario hizo un llamado a la ciudadanía para mantenerse informada, mediante canales oficiales, a fin de no caer en especulaciones ni noticias falsas.



VISITA NUESTRA SECCIÓN DIGITAL





Gobierno federal reporta acciones de apoyo a Acapulco y Coyuca de Benítez por huracán Otis

Por: Redacción

Al encabezar el informe de acciones de apoyo a la población afectada hace siete meses por el huracán Otis en Acapulco y Coyuca de Benítez, Guerrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el trabajo ininterrumpido de las distintas dependencias del Gobierno de México en coordinación con las administraciones municipales y del estado.

Sostuvo que "ya tenemos bastante experiencia en ayudar, en apoyar en la aplicación de planes de auxilio a la gente damnificada y se están consolidando, se han ido consolidando los planes DN-III, de la Secretaría de Defensa y el Plan Marina más todo lo que ha hecho Protección Civil, que hay un buen trabajo coordinado con autoridades municipales, estatales, de modo que se auxilia a la población".

En conferencia de prensa matutina, el mandatario enfatizó en la importancia de fortalecer la prevención de riesgos ante fenómenos naturales, como huracanes, temblores, inundaciones, entre otros.

"Tenemos ya un método de trabajo y mucha organización de Protección Civil. (…) Lo primero es prevenir; lo segundo es salvar vidas y atender a los damnificados y lo tercero es la reconstrucción", enfatizó.

Refirió que se mantuvo como prioridad la atención al pueblo de Guerrero tras el impacto de Otis, durante la madrugada del 25 de octubre de 2023, con respeto a la ley electoral y la politización del fenómeno en las elecciones.

"No se dejó de trabajar, se atendió a la gente y ahí va avanzando la recuperación en Acapulco. (…) Actuamos de manera responsable; hemos estado en reuniones en Acapulco alrededor de diez veces, evaluando constantemente y trabajando de manera organizada", subrayó.

México disminuye pagos de deuda en el mercado local

Por: Redacción

La condición alcanzada en esta transacción refleja la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos macroeconómicos de nuestro país.

Con esta operación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público refinanció 136 mil 863 millones de pesos de los vencimientos programados para 2025. Adicionalmente, se retiraron en total 44 mil 891 millones de pesos de vencimientos de entre 2026 y 2033.

La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso con el manejo responsable y prudente de las finanzas públicas del país. Esta operación de refinanciamiento se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con todos los lineamientos de deuda aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.

Reconstrucción de Acapulco, ejemplo de coordinación interinstitucional: Segob

Por: Redacción

Las tareas para reconstruir y volver a poner de pie al puerto de Acapulco y al municipio de Coyuca de Benítez, ambos ubicados en el estado de Guerrero, debido a los daños ocasionados por el paso del huracán Otis el año pasado, es ejemplo de coordinación interinstitucional y solidaridad del pueblo de México.

Este lunes, por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, las y los integrantes del gabinete federal encargados del Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población en Acapulco y Coyuca de Benítez por el huracán Otis, junto a la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, presentaron un informe a siete meses y 23 días de este fenómeno natural que afectó a ambos territorios guerrerenses.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, recordó la magnitud del huracán Otis, categoría cinco que tocó tierra en Guerrero, la medianoche del pasado 25 de octubre. "Esa madrugada Acapulco y Coyuca de Benítez quedaron totalmente devastados, no quedó un solo poste de luz, una sola palmera de pie.

"Ese mismo día —recordaremos— por la mañana, el presidente junto al Gabinete de Seguridad se trasladó vía terrestre y aunque los caminos y las carreteras estaban prácticamente bloqueados llegó esa misma noche a instalar a la base naval de Acapulco, el centro de mando para la atención y posteriormente, para la reconstrucción de Acapulco y de Coyuca de Benítez."

Subrayó que en esta coordinación han participado todas las dependencias del gobierno federal, miles de servidoras y servidores públicos en coordinación con los gobiernos del estado y municipales.



Restauranteros poblanos triunfan en festival de Francia

Por: Patricia Moreno

La coordinadora en Puebla del Lyon Street Food Festival, Olga Méndez Juárez informó que los restauranteros poblanos que acudieron a dicho encuentro internacional triunfaron en Francia.

Detalló que seis reconocidos restaurantes poblanos participaron en este evento internacional cocinando y sirviendo más de 15 mil platillos a la comunidad francesa asistente a este encuentro culinario que se llevó a cabo del 13 al 16 de junio.

"Con este encuentro internacional, la comunidad francesa pudo degustar de diversos platillos 100 por ciento poblanos, como los tacos , mole poblano, pipián, entre otros' comentó.

Comentó que los insumos para preparar los platillos fueron trasladados desde Puebla, hasta Lyon, Francia, debido a que ese país europeo no existen los mismos elementos para la preparación de nuestros ricos y deliciosos platillos poblanos.

Destacó que el platillo que más llamó la atención fueron los tacos, seguidos de las tostadas y las quesabirrias, entre otros, que fueron bien recibidos.



Avanza Ciudad Modelo para consolidarse como "Smart City"

Por: Redacción

SAN JOSÉ CHIAPA, Puebla.- Para consolidar un gobierno presente y hacer de Ciudad Modelo una "Smart City" resiliente y sustentable, inició la incorporación de 80 luminarias inteligentes, estaciones de carga para vehículos eléctricos e híbridos, así como la instalación de paneles solares en la planta potabilizadora.

El encargado de despacho de Ciudad Modelo, Francisco Guerrero y Benítez informó que las ecotecnologías permitirán un desarrollo más sustentable en el área, con el uso más eficiente de energía, además de brindarse mejores servicios a la población radicada en el polígono y los visitantes.

En ese contexto, detalló que las luminarias pueden ajustar la intensidad en tiempo real en función del tránsito peatonal y vehicular de las áreas, con lo cual se brinda más seguridad a la población. En paralelo se instalaron dos estaciones de recarga para los automóviles eléctricos e híbridos enchufables, con conectores para unidades con diseños para las regiones de Norteamérica, Europa y Asia.

También, gracias a la instalación de paneles solares, la planta potabilizadora que abastece de agua a la población con un volumen de 8 mil 280 metros cúbicos de almacenamiento, reducirá el consumo de electricidad y los costos de tratamiento del acuífero.

Indicó que a estas acciones la Secretaría de Movilidad y Transporte emitió la opinión positiva el testeo de prototipos y vehículos eléctricos e híbridos, como parte de las políticas para hacer de Ciudad Modelo un polo de desarrollo industrial y tecnológico.



Reactivan gobierno de Puebla e IMPI campaña de registro de marca con descuento

Por: Redacción

Para aumentar al impulso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) y darles certeza jurídica, el gobierno presente de Sergio Salomón mantiene programas a favor de la economía de los emprendedores, por lo que en una suma de esfuerzos con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) regresó la campaña de registro de marca, aviso comercial o nombre comercial con un descuento del 90 por ciento.

El secretario de Economía, Ermilo Barrera Novelo anunció lo anterior en el marco del quinto foro de "Herramientas de análisis de la factibilidad de los proyectos estratégicos de las cooperativas" y capacitación para el acceso a servicios financieros del Programa Juntos Por Puebla, con sede en el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN).

Refirió a los asistentes e interesados que tienen hasta el 17 de julio para consultar la convocatoria que se difunde en la página y redes sociales de la Secretaría de Economía, con la promoción para el uso de la propiedad industrial.

Recordó que la campaña de precio diferencial inició en 2022 y que, al corte de enero 2024, se benefició a 969 emprendedores, MiPyMEs, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad en 78 municipios. Los sectores apoyados fueron 100 de comercio, 525 de industria y 322 en servicios.

Los productos o servicios que se han profesionalizado con el registro de marca, son: salón estudio, joyería, servicios para la salud, café, mermelada, hoteles, restaurante, ropa y jeans, servicio de consultoría, pan, repostería, cerámica de talavera, lácteos y derivados, contabilidad y auditoría, clínicas de belleza y peluquerías, miel, vainilla, amaranto, botanas de maíz, palomitas, tubérculos, huevo libre pastoreo, artículos para mascota, producción de video y fotografía, clínica de fisioterapia, jabones, podológico, agencia de viajes, escultura, escenografía, letreros publicitarios, elotes, esquites, fresas con crema, gelatinas, florería, publicidad, cerveza y chocolate artesanal.

Refirió que algunos de los requisitos para el registro son los siguientes: entregar documentos a nombre de la persona titular de la marca, así como tener un producto o servicio terminado, contar con un diseño de marca original, correo electrónico y contraseña (vigente).



Carlos Rivera recuerda a su Papá, a dos años de su fallecimiento

EL cantante Tlaxcalteca Carlos Rivera,, estrena su última canción: "Él", una composición que escribió como un recuerdo a su infancia de cuando sus padres estaban juntos.

"La canción es una conversación íntima con mi madre diciéndole lo que yo recuerdo de ella y de él (su padre), una canción que seguramente le llegará a todos los hijos de padres separados que aunque pasen los años siempre recordaremos cuando nuestros padres se amaron", comenta Carlos Rivera, mediante un comunicado de prensa que llegó a nuestra redacción de La Opinión Diario de la Mañana.

A casi 2 años del fallecimiento de una de las personas más importantes de su vida, su padre, Carlos lo recuerda en el Día del Padre.

"Cada vez que quiera volver esos días, cerraré mis ojos pensando en ti, pensando en ti y en él, pensando en él y en ti con él"...



Cabe señalar que la producción musical estuvo a cargo del 14 veces ganador de Latin Grammy, Julio Reyes Copello (Marc Anthony, Jennifer Lopez, Alejandro Sanz y Pablo Alborán, entre otros) y el video, grabado en Hermosillo, Sonora fue dirigido por Yerick Johnsson.S



"La Receta", está de estreno con "Ciega x Él"



LA agrupación "La Receta", presenta su nuevo lanzamiento "Ciega x Él", para todos los desenamorados que no pueden olvidar a un viejo amor.

"La Receta", la banda que ha cautivado a audiencias con su autenticidad en el panorama musical, presenta su último sencillo, "Ciega X Él". Con esta canción cover de Los Buitres de Culiacán, sus paisanos.

Este sencillo marca un hit en la carrera de "La Receta", mostrando una evolución en su sonido mientras mantienen la esencia que los ha convertido en una de las bandas más queridas por sus seguidores.

Cabe señalar que con "Ciega X Él", la agrupación "La Receta", continúa consolidando su posición como una fuerza innovadora en la escena musical contemporánea.



Nicky Jam lanza colaboración con Ryan Castro

EL cantante Nicky Jam, se une a la sensación musical de Colombia, Ryan Castro, para lanzar su nuevo sencillo "Chicokis".

Está canción es producida por Jorge Milliano bajo el sello La Industria INC., promete revivir la esencia del reggaetón puro, asegurando un éxito en las listas de popularidad.

El video musical es dirigido por Simon Brand, junto a la co-dirección de Sergio De Avila y Jerome Lehoucq. En este video, Nicky Jam y Ryan Castro, deslumbran con su energía y carisma, acompañados de un grupo de bailarines.

Con esta colaboración, Nicky Jam y Ryan Castro, demuestran su capacidad para innovar y mantenerse en la escena musical urbana.

Cabe señalar que "Chicokis", ya está disponible en todas las plataformas digitales.





Sufrido triunfo de Francia



La selección francesa sufrió para superar por 0-1 a Austria en la primera jornada del Grupo D de la UEFA EURO 2024. Maximilian Wöber, en propia puerta, marcó el único gol del partido. Kylian Mbappé fue sustituido en los minutos finales tras sufrir un fuerte golpe en la nariz.

Francia, que no levanta el título desde el año 2000, llegaba a esta fase final como una de las grandes favoritas para levantar el título el 14 de julio, Día de la Bastilla, en Berlín. Ese favoritismo no le pesa a este combinado galo, y desde el inicio salió a por el partido, con un tridente ofensivo formado por Mbappé, Thuram y Dembélé. Por si eso fuera poco, Griezmann flotaba con libertad en tres cuartos de campo.

Mbappé, flamante nuevo jugador del Real Madrid, tuvo la primera en el 8' en una de sus jugadas favoritas, pero su internada por la izquierda terminó en un disparo que Pentz mandó a córner. La acción no puso nerviosa a la selección austriaca, que parecía tener muy claro su plan de partido. Y este pasaba por ser solidarios en defensa y no dudar a la hora de salir cuando robaba la pelota.

En el 36', Baumgartner metió el miedo en el cuerpo a toda Francia tras un buen pase de Sabitzer. Su disparo se fue fuera por muy poco. Y ya se sabe lo que pasa cuando perdonas ante los grandes... En la siguiente jugada, Mbappé desbordó con suficiencia a Mwene en banda derecha, y su centro lo desvió Wöber para mandar la pelota al fondo de su portería.

Ya en la segunda parte, Mbappé pudo aumentar distancias antes de la hora de juego, pero disparó fuera tras exhibirse en velocidad y plantarse solo ante Pentz. Y en el 67', el meta austriaco sacó una excelente mano para evitar el gol de Thuram. Austria no se fue del partido, pero fue incapaz de superar a Maignan y los galos celebraron en Düsseldorf una trabajada victoria en su estreno en el Grupo D.

Eslovaquia dio la sorpresa ante Bélgica

Eslovaquia se llevó la victoria en su primer partido de la EURO 2024 tras imponerse a Bélgica por la mínima con un gol de Ivan Schranz.

No se había cumplido el minuto cinco de partido cuando Lukaku tuvo una gran ocasión para Bélgica tras una internada de Doku, pero su remate lo detuvo Dúbravka. Eslovaquia, eso sí, no se amilanó ya los siete minutos se adelantó por medio de Schranz, que aprovechó un balón repelido por el meta Casteels para adelantar a los suyos.

Ese gol descolocó a Bélgica, que no supo contrarrestar la tácitca planteada por Calzona de una presión alta y salida rápida en ataque. Ese plan de partido lo llevaron sus pupilos a la perfección e incluso se pudieron ir al descanso con otro tanto si no fuese porque Casteels voló espectacularmente para detener una gran volea de Haraslín a cinco minutos del descanso.



SE IMPUSIERON 1-0 CON GOL DE IVAN SCHRANZ.

La belga soltó el ancla en la segunda parte y embistió selección en varias ocasiones a la defensa eslovaca. Lukaku tuvo dos buenas ocasiones y después el zaguero Hancko repelió, justo sobre la línea de gol, un disparo de Bakayoko, que había entrado en el segundo tiempo.

Al final, Eslovaquia acabó resistiendo ante las embestidas rivales y sumó tres puntos claves en sus aspiraciones en este torneo. Además, compuesto el triunfo en su primer partido de la EURO por segundo partido consecutivo.

Rumanía goleó 3-0 a Ucrania

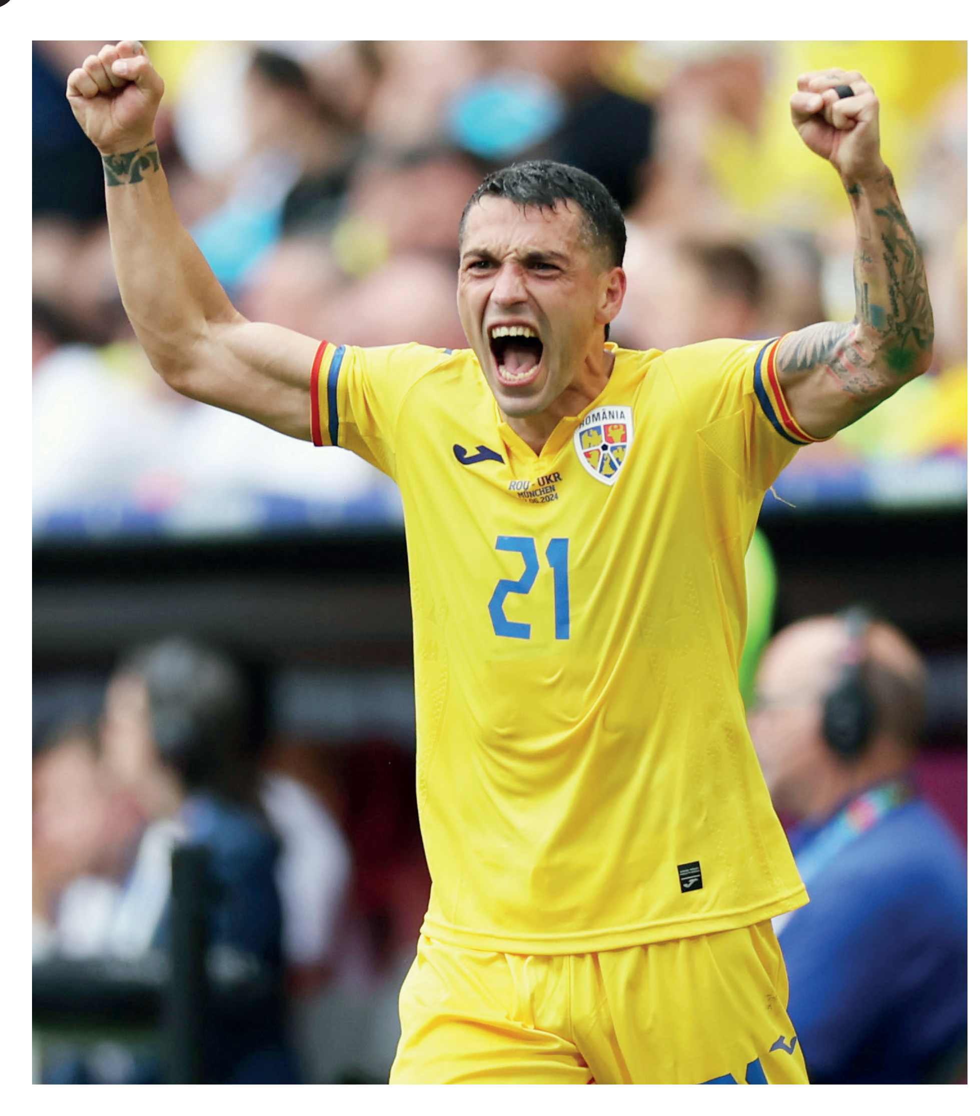
Rumanía empezó con buen pie su andadura en la EURO 2024 tras golear a Ucrania. Dos golazos, de Stanciu y Marin, respectivamente, marcaron el camino de la victoria en Múnich.

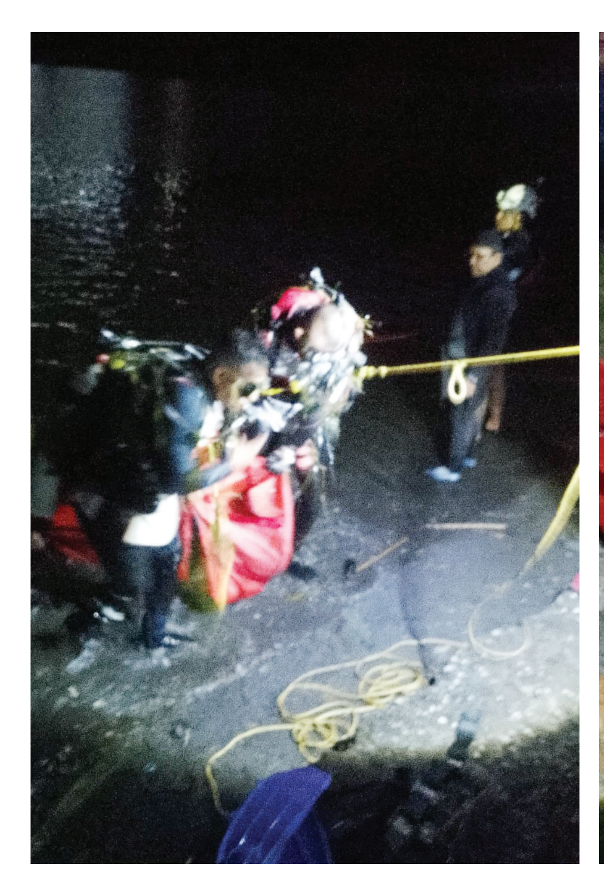
Dos selecciones férreas se midieron en Múnich en un partido clave por la clasificación, a pesar de ser la primera jornada. Ucrania propuso en los primeros compases y mostró el deseo de llevar el peso del partido ante una bien plantada Rumanía. A la media hora del primer tiempo llegó la jugada clave del partido cuando Lunin falló en la salida y Man sirvió el balón a Stanciu para que marcara uno de los goles del torneo.

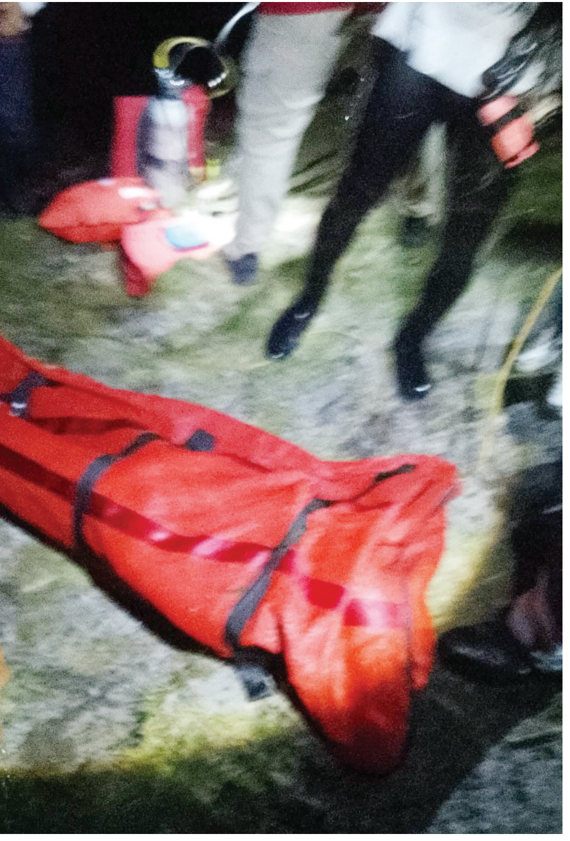
Ese tanto descolocó a los ucranianos y Stanciu estuvo cerca de doblar la ventaja de los suyos con un tiro de esquina directo que se estrelló en el larguero a seis minutos del descanso.

Rumanía dejó claras sus intenciones nada más empezar con un disparo de Coman que se fue desviado, pero quien sí marcó fue Răzvan Marin en el 53' con un gran disparo desde la frontal del área tras batir a Lunin.

Hombre, que había asistido en cierta forma en los dos goles anteriores, se vistió de mago para recordar dentro del área y servir el tercer tanto a Drăguş en el 57', lo que hizo deleitar a la afición presente en Múnich. Ese gol registró la victoria más abultada de Rumanía en un gran torneo y sus primeros tres puntos en esta fase final.







Dos adolescentes, varones, murieron ahogados en la Laguna de Aljojuca

Su prima sobrevivió y acudió a pedir apoyo; el equipo de buzos de Cruz Roja fue quien hizo el rescate de los cadáveres.

Dos adolescentes, quienes eran primos, perdieron la vida ahogados en la Laguna de Aljojuca. Sus cadáveres fueron rescatados por un equipo de cinco buzos de Cruz Roja de Puebla para que posteriormente las autoridades ministeriales pudieran realizar las diligencias del levantamiento de los cuerpos.

La tarde de este lunes los dos adolescentes Rubén C. M., de 15 años de edad, y Carlos M. H., de 16 años, así como una chica de su familia, acudieron a pasar la tarde en la laguna de Aljojuca. Todos ellos eran originarios y vecinos de la colonia Rancho San Juan, en el municipio de San Salvador El Seco, ubicado muy cerca de Aljojuca.

Lamentablemente lo que pretendía ser un día de diversión y sano esparcimiento, terminó en tragedia. Los chicos fueron tragados por las frías aguas, aunque su prima intentó salvarlos no pudo.

Fue ella la que acudió a pedir ayuda, así es como llegaron lugareños, pero nada pudieron hacer por ellos. Es por esa razón que se solicitó la presencia de los especialistas en rescate acuático de Cruz Roja Puebla.

Acudió al rescate la Unidad Tres con cinco buzos especialistas en rescates de cuerpos. Quienes laboraron en coordinación con personal de Protección Civil del Estado y de aquel municipio.

Los cuerpos fueron extraídos alrededor de las 19:45 horas de la noche. En ese momento se dio paso a las actuaciones ministeriales del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizaron las diligencias del levantamiento de los cadáveres.

Dichas diligencias estuvieron a cargo de la Unidad de Apoyo Policial de Ciudad Serdán, quienes laboraron de manera coordinada con el personal de peritos. Los cuerpos fueron llevados al anfiteatro ubicado en el panteón municipal de Ciudad Serdán donde los médicos forenses les practicarán las respectivas necrocirugías.

Cabe resaltar que año con año se reportan muertes en dicha laguna, la cual según la leyenda que difunden los locales se lleva solo a los hombres, y a lo largo de los años las muertes de varones ahogados en el lugar parecen confirmar esa leyenda rural.

Joven muere apuñalado durante riña en Huauchinango

El presunto homicida fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Un hombre fue asesinado con arma blanca durante una riña en la colonia La Mesita, en Huauchinango. Reportes extraoficiales señalaron que el presunto asesino fue detenido y remitido ante el Ministerio Público por el delito de homicidio calificado. Extraoficialmente se indicó que el occiso era sobrino del diputado local electo del Distrito 2, sin que esta información la corroborara algún medio oficial.

Los hechos habrían ocurrido la tarde del domingo durante una fiesta, en donde se suscitó una riña entres Elpidio M. C., de 26 años y José M. M., de 19 años de edad. El primero apuñaló al segundo, José murió minutos después.

La policía capturó al presunto homicida y lo remitieron ante el Ministerio Público en Casa de Justica de Huauchinango, para que se le finquen responsabilidades por el homicidio.

La Fiscalía General del Estado realizó el levantamiento del cadáver y dio inicio a las investigaciones del caso. Se espera que en los próximos días el presunto homicida quede vinculado a proceso.



A puñaladas mataron a un hombre en Zapotitlán Salinas

A puñaladas fue asesinado un hombre en Zapotitlán Salinas en la región de Tehuacán. Se presume que se trató de un homicidio en riña, sin embargo, se desconoce la mecánica exacta de los hechos.

El crimen ocurrió la madrugada de este lunes en San Antonio Texala, en inmediaciones de la iglesia del lugar. Fueron algunos vecinos quienes escucharon los gritos y al salir encontraron al hombre tendido en la calle en medio de un lago hemático.

Los habitantes de esa calle llamaron a los números de emergencias y así es como llegaron paramédicos de Cruz Roja quienes al revisar al varón confirmaron que no presentaba signos vitales.

Policías locales procedieron a asegurar el lugar de intervención y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE). Agentes ministeriales realizaron las diligencias del levantamiento del cadáver con el apoyo de los peritos en criminalística de la misma Fiscalía.

Las investigaciones del caso están a cargo de la Coordinación General Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos. Hasta el cierre de esta edición periodística no se había dado a conocer la identidad del occiso.



Difunden video del momento cuando matan a padre e hijo a balazos en Palmarito Tochapan, Quecholac

Los ahora occisos y dos hombres más fueron armados a cobrar un dinero que les debían.

En el video se observa como un hombre con playera gris, del bando de los deudores, dispara en repetidas ocasiones.

Cámaras de video registraron el momento exacto de la confrontación que cobró la vida de padre e hijo en Palmarito Tochapan, en el municipio de Quecholac. Cornelio y Cornelio Emir, de 42 y 22 años de edad, perdieron la vida de cinco y seis balazos respectivamente.

Según informaron la esposa e hija de Cornelio, el pasado sábado por la tarde los dos hombres habrían salido para cobrar el dinero que les debían por la venta de un marrano, indicaron a la autoridad que habrían salido a bordo de una motocicleta.

El video es esclarecedor y demuestra algunas inconsistencias en las declaraciones de las familiares de los occisos dieron a las autoridades ministeriales.

En el video se observa como Cornelio padre y Cornelio hijo, acompañados de otros dos hombres de su familia, llegan al domicilio de las personas que les debían dinero a bordo de un vehículo Chevrolet, Corsa, de color gris, con franjas negras.

Cornelio y Cornelio Emir portan armas de fuego, se puede observar claramente en las imágenes que se difundieron en redes sociales. Con las pistolas amagan a los miembros de la familia que les deben dinero.

En el lugar se da una discusión con palabras y empujones. Mientras Cornelio padre intenta calmarse y dialogar con su contraparte, Cornelio hijo se engancha con un hombre joven vestido de negro, por lo que una mujer de la casa interviene y lo detiene. Cornelio padre decide calmarse y guarda su arma entre sus ropas, a la altura de la cintura.

En cierto momento un hombre vestido de negro, de los de la casa, se retira, aparentemente fue a dar aviso a otro de sus parientes. Cuando regresa lo hace acompañado de un hombre alto que porta un pantalón negro despintado y una playera de color gris, este segundo hombre va armado y se le observa cortar cartucho, sin embargo, Cornelio padre trata de tranquilizarlo.

A Cornelio Emir la mujer, de avanzada edad y algo corpulenta, trata de alejarlo hacia fuera del terreno de la casa. El hombre joven lo persigue y se arman de empujones. En eso suena un disparo, no se sabe si fue intencional o si el disparo se escapó entre los empujones y manoteos.

Al escuchar los disparos, el hombre de playera gris corrió rápido hasta el lugar donde estaba el otro grupo de personas. Decididamente llegó disparando, presumiblemente contra Cornelio hijo. Cornelio padre lo persiguió y trató de impedir que matara a su hijo pero también cayó abatido.

Cabe resaltar que Cornelio Emir presentó tres balazos en la zona abdominal y tres balazos en las piernas. Mientras que Cornelio padre recibió cuatro balazos en el pecho y uno en el dedo pulgar derecho, este ultimo probablemente lo recibió cuando intentó impedir que mataran a su hijo.

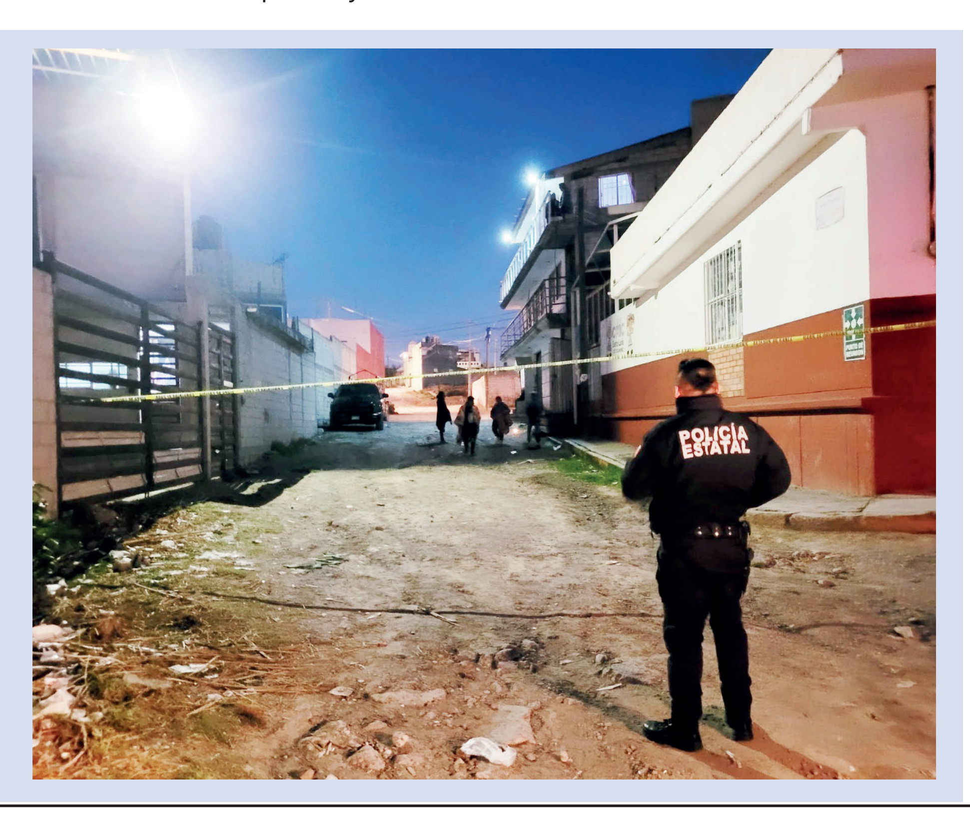
El video sigue corriendo, y una vez que los balazos han parado, se ve como las personas de la casa retiran al joven vestido de negro cargándolo, aparentemente también fue herido de bala, la mujer corpulenta regresa caminando lento y cojeando como si también hubiera resultado herida.

Después, los acompañantes de Cornelio y Cornelio Emir, cargan los cuerpos y los meten en el Corsa, el mismo que después fue llevado hasta el Hospital General de Tecamachalco en donde los medios los revisaron en el estacionamiento y confirmaron que ya estaban muertos.

El video aclara el por qué las autoridades ministeriales encontraron dos casquillos percutidos en el Corsa de color gris, pues el auto estuvo involucrado directamente en el crimen, y no como los familiares declararon inicialmente a las autoridades, pues afirmaban que el auto solo había sido ocupado para el traslado de los cuerpos.

El video difundido en redes sociales será de mucha utilidad a las autoridades para esclarecer el crimen y dar con los responsables, y también para proceder en contra de algunas otras personas que hayan participado en estos hechos delictivos.

A balazos fue asesinado un hombre en la colonia 2 de Marzo, en la ciudad de Puebla



Un hombre fue asesinado a balazos la noche del domingo en calles de la colonia 2 de Marzo, la cual pertenece a la junta auxiliar de La Resurrección, en la ciudad de Puebla.

El occiso fue identificado por su hermana como Jesús T. T., de 28 años de edad. El hombre quedó tendido sin vida en la calle María Elena Huerta Zamora esquina con Pablo Neruda, en la citada colonia.

Paramédicos confirmaron el deceso del varón, por lo que policías municipales al ser los primeros respondientes procedieron a asegurar el lugar de intervención y a solicitar la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Agentes de la Coordinación General Especializada en Investigación de Homicidios Dolosos, asistidos por peritos en criminalística, realizaron las diligencias del levantamiento del cadáver y dieron inicio a las investigaciones de rigor.

Reportes policiales señalaron que el móvil del crimen fue una riña, sin embargo, no se precisaron datos sobre la mecánica de hechos. El cadáver de Jesús fue llevado al anfiteatro de la ciudad de Puebla.



Difunden video del momento cuando matan a padre e hijo a balazos en Palmarito Tochapan, Quecholac

Por: Odilón Larios Nava

Cámaras de video registraron el momento exacto de la confrontación que cobró la vida de padre e hijo en Palmarito Tochapan, en el municipio de Quecholac. Cornelio y Cornelio Emir, de 42 y 22 años de edad, perdieron la vida de cinco y seis balazos respectivamente.

Según informaron la esposa e hija de Cornelio, el pasado sábado por la tarde los dos hombres habrían salido para cobrar el dinero que les debían por la venta de un marrano, indicaron a la autoridad que habrían salido a bordo de una motocicleta.

El video es esclarecedor y demuestra algunas inconsistencias en las declaraciones de las familiares de los occisos dieron a las autoridades ministeriales.

En el video se observa como Cornelio padre y Cornelio hijo, acompañados de otros dos hombres de su familia, llegan al domicilio de las personas que les debían dinero a bordo de un vehículo Chevrolet, Corsa, de color gris, con franjas negras.

Cornelio y Cornelio Emir portan armas de fuego, se puede observar claramente en las imágenes que se difundieron en redes sociales. Con las pistolas amagan a los miembros de la familia que les deben dinero.

En el lugar se da una discusión con palabras y empujones. Mientras Cornelio padre intenta calmarse y dialogar con su contraparte, Cornelio hijo se engancha con un hombre joven vestido de negro, por lo que una mujer de la casa interviene y lo detiene.

pág. 15

Eslovaquia dio la sorpresa ante Bélgica



Eslovaquia se llevó la victoria en su primer partido de la EURO 2024 tras imponerse a Bélgica por la mínima con un gol de Ivan Schranz.

No se había cumplido el minuto cinco de partido cuando Lukaku tuvo una gran ocasión para Bélgica tras una internada de Doku, pero su remate lo detuvo Dúbravka. Eslovaquia, eso sí, no se amilanó ya los siete minutos se adelantó por medio de Schranz, que aprovechó un balón repelido por el meta Casteels para adelantar a los suyos.

Ese gol descolocó a Bélgica, que no supo contrarrestar la tácitca planteada por Calzona de una presión alta y salida rápida en ataque.

Pág.13

Dos adolescentes, varones, murieron ahogados en la Laguna de Aljojuca

Por: Odilón Larios Nava

Dos adolescentes, quienes eran primos, perdieron la vida ahogados en la Laguna de Aljojuca. Sus cadáveres fueron rescatados por un equipo de cinco buzos de Cruz Roja de Puebla para que posteriormente las autoridades ministeriales pudieran realizar las diligencias del levantamiento de los cuerpos.

La tarde de este lunes los dos adolescentes Rubén C. M., de 15 años de edad, y Carlos M. H., de 16 años, así como una chica de su familia, acudieron a pasar la tarde en la laguna de Aljojuca. Todos ellos eran originarios y vecinos de la colonia Rancho San Juan, en el municipio de San Salvador El Seco, ubicado muy cerca de Aljojuca.

Lamentablemente lo que pretendía ser un día de diversión y sano esparcimiento, terminó en tragedia. Los chicos fueron tragados por las frías aguas, aunque su prima intentó salvarlos no pudo.

Fue ella la que acudió a pedir ayuda, así es como llegaron lugareños, pero nada pudieron hacer por ellos. Es por esa razón que se solicitó la presencia de los especialistas en rescate acuático de Cruz Roja Puebla.

pág. 14

